



CON  
VOCA  
TORIA  
2023

MARATÓN  
LALA

[WWW.MARATONLALA.ORG](http://WWW.MARATONLALA.ORG)

MARATÓN  
2023  
LALA



**GRUPO LALA PRESENTA**

**MARATÓN LALA 2023  
XXXIV EDICION**

## **CONDICIONES GENERALES**



**Fecha Maratón:** Domingo 5 de marzo de 2023



**Hora:**  
Salida personas con discapacidad **6:20 a.m.**

**Salida general: 6:30 a.m.**



**Lugar:** En la Comarca Lagunera, con salida en el Parque Industrial de Gómez Palacio, Durango; frente a las instalaciones del Grupo LALA, y la meta estará ubicada en el Bosque Venustiano Carranza de Torreón, Coahuila.



**Cupo:** 5,200 personas



# 42.195K

**CORRE CON** *EL CORAZÓN*



**Distancia:**

**El recorrido mide 42,195 metros** y es avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), Asociación Internacional de Federaciones Atléticas (IAAF), Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS). El Maratón Lala 2023 es clasificatorio para el Maratón de Boston.



**Tiempo:** El tiempo límite será de seis horas y treinta minutos contados a partir del disparo de salida. El servicio de cronometraje terminará a las 13:00 horas (13h. 00').



**Edad mínima de los participantes:** 18 años cumplidos el día del evento.

**Categoría de edad:** El participante deberá elegir la categoría de edad con la edad que tenga el día del evento.



Contacto (871) 749 21 16 | [infomaratonlala@grupolala.com](mailto:infomaratonlala@grupolala.com)

# INS CRIP CIONES NES

Por internet a través de la página del Maratón:  
**[www.maratonlala.org](http://www.maratonlala.org)**

Por internet a través de la página de Asdeporte:  
**[www.asdeporte.com](http://www.asdeporte.com)**

## Período de inscripciones:

**Del 28 de septiembre al  
31 de octubre de 2022**

## Cuota de inscripción:

**\$980.00**

(Novecientos ochenta pesos 00/100 MN)

Después del 31 de octubre NO se aceptarán inscripciones en modalidad presencial, no importando que aún exista cupo, excepto en las inscripciones con causa a que se refiere la presente convocatoria en cuyo caso la fecha límite será el 30 de Noviembre del 2022.

Las personas que se inscriban en las categorías 60-69 y +70 tendrán un descuento del 50% en el costo de inscripción acorde a la fecha de inscripción.



# INSCRIPCIONES CON CAUSA

Habr  150 n meros disponibles para aquellos corredores que quieran apoyar a Instituciones de beneficencia u obras de responsabilidad social elegidas por integrantes del comit  del Marat n Lala en conjunto Fundaci n LALA, quien aportar  una cantidad igual a la recabada por las inscripciones con este fin.

**Cuota de inscripci n  
con causa:**

**\$2,300.00**

(Dos mil trescientos pesos 00/100 MN)



 **CON  
VOCA  
TORIA  
2023**

# KIT DE PARTICIPANTE



La entrega del número oficial, chip y paquete de participante.

## **ENTREGA DE KIT DE PARTICIPANTE**



**FERIA DEPORTIVA**

**Lugar: será anunciado con oportunidad a través de redes sociales y nuestra página**

[www.maratonlala.org](http://www.maratonlala.org)

# PREMIACIÓN

## CATEGORÍA GENERAL

Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares generales de cada rama (varonil y femenil) y se les premiará con las cantidades que se indican:

Lugar	Premios en efectivo (M.N.)	Premios en especie	Premio total
1º	\$ 50,000.00	\$25,000.00	\$75,000.00
2º	\$ 35,000.00	\$15,000.00	\$50,000.00
3º	\$ 20,000.00	\$5,000.00	\$25,000.00

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad ni en la modalidad de corredores laguneros.

## BONOS ESPECIALES PARA CATEGORÍA GENERAL DE CADA RAMA (VARONIL Y FEMENIL):

Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares generales de cada rama (varonil y femenil) y se les premiará con las cantidades que se indican:

Lugar	Premios en efectivo (M.N.)	Tiempo que debe registrar el corredor en RAMA VARONIL	Tiempo que debe registrar el corredor en RAMA FEMENIL
1º	\$ 25,000.00	Entre 2:15:00 y mayor a 2:11:00	Entre 2:35:00 y mayor a 2:29:20
2º	\$20,000.00	Entre 2:15:00 y mayor a 2:11:00	Entre 2:35:00 y mayor a 2:29:20
3º	\$ 15,000.00	Entre 2:15:00 y mayor a 2:11:00	Entre 2:35:00 y mayor a 2:29:20

Los corredores de la categoría absolutos de la rama varonil y femenil que realicen tiempos que se ubiquen dentro de los tiempos arriba señalados, se harán acreedores a un bono adicional al premio de su categoría con el importe arriba señalado.

Lugar	Premios en efectivo (M.N.)	Tiempo que debe registrar el corredor en RAMA VARONIL	Tiempo que debe registrar el corredor en RAMA FEMENIL
1º	\$ 50,000.00	Menor a 2:11:00	Menor a 2:29:20
2º	\$40,000.00	Menor a 2:11:00	Menor a 2:29:20
3º	\$ 30,000.00	Menor a 2:11:00	Menor a 2:29:20

En el caso de que los corredores de categoría absolutos de cada rama (varonil y femenil) cronometren tiempos por debajo de 2:11:00 (rama varonil) o 2:29:20 (rama femenil), se harán acreedores a un bono adicional al premio de su categoría.

Los bonos especiales **NO son acumulativos**, sólo se harán acreedores al importe señalado en la Tabla 2 en caso de los 3 primeros corredores que cronometren tiempos por debajo de lo señalado en la tabla arriba señalada.

**Bolsa Máxima de bonos especiales en efectivo para ambas categorías \$240,000 (Doscientos cuarenta mil pesos)**

## CATEGORÍA LAGUNEROS

Esta modalidad se integrará con los cinco primeros lugares de cada rama (varonil y femenil) que no hayan ganado premios en la modalidad de ganadores generales.

### Requisitos para categoría Laguneros.

· Los aspirantes para ganar en esta categoría deberán solicitar su registro en un módulo que se instalará los días: viernes 3 y sábado 4 de marzo de 2023 en la Feria deportiva, en los módulos de entrega de números. Este registro no tendrá costo y sólo quienes se inscriban en esta modalidad tendrán derecho a ganar estos premios.

Los aspirantes de esta categoría deberán entregar copia fotostática de cualquiera de los dos siguientes documentos: 1) Acta de Nacimiento, que demuestre haber nacido en cualquiera de los Municipios que integran la Comarca Lagunera o 2) Credencial de elector vigente con domicilio en cualquiera de los Municipios de la Comarca Lagunera. (Mostrando documentos comprobatorios originales).

Los premios serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

Lugar	Premios en especie
1º	\$ 10,000.00
2º	\$ 8,000.00
3º	\$ 5,000.00
4º	\$ 3,000.00
5º	\$ 1,000.00

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad.

## CATEGORÍA POR EDAD

Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares de cada rama (varonil y femenil), en relación a sus años cumplidos a la fecha del Maratón, de acuerdo a las siguientes categorías:

<b>18-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>
<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>55-59</b>	<b>60-69</b>	<b>70 y +</b>

Los ganadores de estos Premios deberán comprobar su edad con credencial de elector o identificación oficial con fotografía que conste su fecha de nacimiento para recibir el premio.

Los premios en esta categoría serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

Lugar	Premios en especie
<b>1º</b>	<b>\$ 3,000.00</b>
<b>2º</b>	<b>\$ 2,000.00</b>
<b>3º</b>	<b>\$ 1,000.00</b>

## CATEGORÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

en rama varonil y femenil.

Lugar	Premios en especie
<b>1º</b>	<b>\$ 3,000.00</b>
<b>2º</b>	<b>\$ 2,000.00</b>
<b>3º</b>	<b>\$ 1,000.00</b>

Esta modalidad será exclusiva para personas que presenten alguna discapacidad y en el formato de inscripción deberán de llenar el campo indicado a ello.

## RESUMEN DE PREMIACIÓN

<b>GANADORES GENERALES</b>	<b>Efectivo</b>	<b>\$210,000.00</b>
	<b>Especie</b>	<b>90,000.00</b>
<b>GANADORES LAGUNEROS</b>	<b>En especie</b>	<b>\$ 54,000.00</b>
<b>GANADORES POR EDAD</b>	<b>En especie</b>	<b>\$120,000.00</b>
<b>GANADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	<b>En especie</b>	<b>\$ 12,000.00</b>
<b>TOTAL EN PREMIOS</b>		<b>\$486,000.00</b>

# **PREMIOS ESPECIALES POR ROMPER RÉCORD, UN AUTO MODELO 2023**

## **Récord del Mejor Tiempo del Maratón**

Rama varonil 2:08:17  
Rama femenil 2:29:00

Requisitos para premios especiales.

Para hacerse acreedor a este premio el primer corredor que cruce la meta de rama varonil y rama femenil y cuyo tiempo registrado esté por debajo del tiempo record de cada categoría, arriba señalado, deberá cumplir con lo siguiente:

El tiempo oficial, registrado mediante el chip, deberá ser menor a cualquier de los tiempos arriba señalados.

El corredor NO deberá de haber sido descalificado.

El corredor deberá entregar su número de corredor oficial.

El corredor deberá someterse a prueba antidopaje y tener resultado negativo.

El corredor(a) de la **Categoría Generales** que rompa récord del Maratón (varonil o femenil) también será acreedor al bono especial por tiempo.

El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación de la veracidad de los datos de registro de los corredores.

El comité organizador se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación de la veracidad de los datos de registro de los corredores.

La entrega de estos premios se realizará una vez que se tengan los resultados de las pruebas antidopaje.

El modelo y marca del vehículo será designado a discreción del Comité del Maratón Lala 2023.

# **CEREMONIA DE PREMIACION**

## **GANADORES EN GENERAL**

La premiación a los ganadores generales se efectuará el domingo 05 (cinco) de marzo de 2023 a las 11:30 horas en el área de recuperación de los corredores ubicada en la explanada del Estadio Revolución, ubicado en Calle Juan Gutenberg entre Avenida Allende y Avenida Juárez. Se realizará simbólicamente únicamente a los ganadores y para recibirlos es indispensable portar la ropa oficial de la maratón proporcionada por el Comité Organizador.

La entrega de premios en efectivo y especie de la categoría Absolutos se hará a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping a Maratón Lala.

La premiación a los ganadores de las categorías por edad se realizará por medio de mensajería por ser premios en especie.

Los ganadores de cada categoría deberán enviar al correo electrónico [infomaratonlala@grupolala.com](mailto:infomaratonlala@grupolala.com), copia de identificación oficial vigente con fotografía y comprobante de domicilio a donde se deberá enviar el premio en especie. Deberá solicitar confirmación de recepción de correo electrónico.

El reclamo de premios por parte de los ganadores deberá realizarse a más tardar el lunes 24 de abril del 2023, sin excepción alguna. En el supuesto de no llevar a cabo el reclamo, se perderá dicho derecho.

La entrega simbólica de los premios para la Categoría de Laguneros y Grupos de Animación (Porras) se realizarán el miércoles 22 de marzo de 2023. El Comité Organizador informará lugar y hora de la ceremonia de entrega de premios.

## **KIT Y SERVICIOS PROPORCIONADOS AL CORREDOR INSCRITO:**

El Comité Organizador proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo a lo estipulado en la presente Convocatoria.

- Número oficial
- Playera oficial
- Servicio Médico en salida - meta - ruta
- Seguridad y vigilancia por la ruta del Maratón, de acuerdo al programa de cierre y apertura de vialidades aprobado por las autoridades municipales de los 3 municipios (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo)
- Servicio de guardarropa
- Abastecimiento en diversos puntos del recorrido con agua y bebida isotónica
- Cronometraje electrónico en salida, tomas parciales cada 5km y meta.
- Paquete de recuperación en meta

Todos los participantes debidamente inscritos que crucen la meta, habiendo hecho el recorrido completo y dentro del tiempo límite recibirán:

**1.-Playera FINISHER1**

**2.-Medalla Conmemorativa**

**3.-Diploma de participación** (Digital y se podrá imprimir a través de la página web de Maratón Lala) siempre y cuando hayan realizado el recorrido completo y quede registrado en el chip.

# REGLAMENTOS

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA).

Todos los inscritos deberán seguir y respetar lo siguiente:

- El número de competencia con chip es personal e intransferible.
- El corredor que se inscriba más de una vez sólo podrá recibir un número de competencia.
- El corredor que utilice más de un chip será descalificado y vetado del Maratón.
- El corredor que se sorprenda usando un número de competencia que no pertenezca a su nombre, que no sea oficial de la edición 2023 o clonado será vetado del Maratón.
- El corredor que obstruya a otros corredores durante el Maratón es motivo de descalificación.
- Es responsabilidad de la persona inscrita que nadie más haga uso de su número o su chip de competencia. Infringir esta regla es motivo de descalificación y veto del Maratón.
- El número de competencia del Maratón deberá portarse al frente durante toda la competencia.
- El chip deberá portarse en el lugar designado para ello acorde a las instrucciones en la recepción del mismo.

- No habrá reembolsos, reasignaciones de números, chips ni cambios de número bajo ninguna circunstancia.
- Quien lucre o especule con su inscripción será vetado(a) del Maratón.
- Proporcionar información falsa en la inscripción es motivo de descalificación y veto del Maratón.
- Correr el trayecto incompleto es motivo de descalificación.
- Por la seguridad de los participantes no se permiten patines, bicicletas, carriolas o animales en el trayecto, excepto los vehículos oficiales.
- La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos al día del Maratón. Cada participante deberá identificarse con documento oficial para recoger su número de competencia, su chip y su paquete de corredor.
- Cada participante será responsable de verificar el funcionamiento de su chip en el “checa chip” y asegurarse de que sus datos personales estén correctos.
- La persona inscrita será la única autorizada para recoger el número de competencia, el chip y el paquete de carrera sin excepción alguna, quien deberá llevar folio de inscripción impreso, copia de identificación oficial (la cual será cotejada con la original).

# COMITÉ ORGANIZADOR, FMAA Y RECLAMO DE PREMIOS.

Con base en el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se retendrá a los corredores ganadores de la categoría Ganadores Generales el 7% (corredores nacionales) y el 14% (corredores extranjeros) del estímulo en efectivo para ser entregado a dicha Federación.

Los ganadores deberán presentar:

I. Copia de identificación oficial vigente la cual será cotejada con la original;

II. Carátula de datos bancarios propia, o bien, de algún tercero, siempre y cuando el ganador autorice por escrito. En caso de que la cuenta bancaria sea de un tercero, deberá acompañar copia de la identificación oficial. La carátula de la cuenta bancaria no deberá ser mayor a tres meses anteriores a la fecha de reclamo del premio.

El periodo establecido como límite para recoger los estímulos en efectivo y especie (Ganadores Generales) será de treinta días naturales a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping.

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer llamadas telefónicas o enviar correos electrónicos por concepto de premiación, por lo que únicamente será responsabilidad del corredor consultar resultados y establecer comunicación con el Comité Organizador a fin de solicitar su premio en tiempo y forma.

El Comité Organizador y la FMAA a través de la CONADE aplicarán pruebas de antidopaje a los corredores.

Es obligación y responsabilidad de los corredores que ganaron algún premio revisar sus resultados en la página electrónica del Maratón Internacional LALA ([www.maratonlala.org](http://www.maratonlala.org)) a fin de reclamar su premio en tiempo y forma.

Los resultados preliminares empezarán a publicarse a partir de las 16:00 horas, del 05 de marzo del 2023

Los resultados oficiales se publicarán a partir del 06 de marzo de 2023; el atleta tendrá 24 horas para manifestar su protesta correspondiente una vez publicados los resultados oficiales, esta deberá ser conforme al reglamento de la FMAA.

El medio para presentar su inconformidad será [infomaratonlala@grupolala.com](mailto:infomaratonlala@grupolala.com) y el teléfono (871) 749 21 16.

Por seguridad del atleta inscrito, no se harán cambios de nombre en su registro bajo ninguna circunstancia.

# INFORMACIÓN IMPORTANTE

## MEDIDAS, RESTRICCIONES Y TÉRMINOS GENERALES COVID-19.

Aunque por ahora respecto a COVID-19, se cuenta con semáforo verde en las entidades donde se llevará a cabo el Maratón Lala XXXIV, es importante señalar que en caso de que las autoridades federales, estatales y/o locales implementen medidas restrictivas y/o de vacunación, cubrebocas u otras de cualquier tipo, incluyendo cancelación de eventos masivos, el comité organizador del Maratón Lala 2023 podrá implementar las medidas que sean necesarias para acatar la normativa y/o lineamientos que dicten las autoridades arriba señaladas, incluyendo la cancelación del evento, en cuyo caso no habrá algún tipo de reembolso para el corredor.

Así mismo, si es necesario incluir cualquier tipo de medida adicional como prueba de vacunación, vacunación previa al evento, uso de cubrebocas, entre otros, el corredor deberá acatarlas para poder recoger su número y chip, en cuyo caso se les notificará a través de las redes sociales y página web del Maratón Lala, por lo que es importante que los participantes estén al pendiente de éstos canales de comunicación.

## MEDIDAS

Se deberá respetar en la Feria Deportiva el distanciamiento social.

Se recomienda que cada competidor se realice un examen médico previo a su participación al Maratón Lala 2023, con el objetivo de conocer su estado de salud y prevención de cualquier contingencia médica que se pueda presentar, ya que el Comité Organizador no se hace responsable de la situación o estado personal de salud de cada atleta que participe en el Maratón Lala 2023.



CON  
VOCA  
TORIA  
2023

¡GRACIAS!

MARATÓN  
LALA

[WWW.MARATONLALA.ORG](http://WWW.MARATONLALA.ORG)

MARATÓN  
2023  
LALA